

LA RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA HISTORIA Y LA MEMORIA PARA EL USO SOCIAL DEL PATRIMONIO HUAROCHIRANO: EL CASO DEL EX CENTRO EDUCATIVO N°443^[*]

THE PARTICIPATORY RECOVERY OF HISTORY AND MEMORY FOR THE SOCIAL USE OF THE CULTURAL HERITAGE OF HUAROCHIRI: THE CASE OF THE FORMER SCHOOL N°443

ROSARIO PAJUELO MONTES^[**]

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2016
Fecha de aprobación: 26 de noviembre de 2016

RESUMEN

La recuperación participativa de la historia y la memoria vinculada al ex Centro Educativo N°443, remite a la investigación social crítica y a la práctica dialógica para la construcción del conocimiento sobre la base de los saberes, lenguajes y formas de comprensión de la población local. También lleva a incluir las perspectivas de las ciencias sociales, arte, y sabidurías ancestrales y populares. En la recuperación participativa, las voces locales fueron determinantes para la elección del objeto de estudio; para el reconocimiento de los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales; y para la identificación de los intereses, necesidades y expectativas que luego definirían el uso social de la edificación. El 443 visibiliza los hechos, conocimientos y experiencias del pasado, los cuales fueron construidos y enriquecidos por los lazos comunitarios. También constituye una expresión material y un referente territorial de las vivencias que aún persisten y mantienen viva la tradición, memoria e identidad para conservar el patrimonio y mejorar la calidad de vida de los pobladores de Huarochirí, Lima.

PALABRAS CLAVE

Recuperación participativa, historia, memoria, uso social, Huarochirí

ABSTRACT

The participatory process of the recovery of the history and memory related to the former N° 443 school brings critical social research and dialogical practices forward. This allows the construction of knowledge based in the wisdom, language and the way of understanding of the local population. It also leads to the inclusion of social sciences, arts and ancestral wisdom. In the participatory process of recovery, the local voices were decisive in the selection of the object of study; in the recognition of the economic, political, social cultural and territorial issues; and in the identification of the interests, needs and expectations that will define the social use of the edification. School 443 shows facts, knowledge and experiences of the past visible that were constructed and enriched by the communitarian ties. As well, it is the material expression and territorial referent of experiences that still persist, and will keep alive the tradition, memory and identity that preserve cultural heritage and improve the quality of life of the Huarochiri population.

KEYWORDS

Participatory recovery, history, memory, social use, Huarochirí

(*) La investigación se desarrolló en 2012 como parte de la cátedra de Patrimonio Arquitectónico Histórico-Artístico, dirigido por el arquitecto José Hayakawa, en la Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El tema inicial cambió y adquirió un enfoque social crítico, debido a que los pobladores de Huarochirí reconocieron que el ex Centro Educativo N° 443 es una de las edificaciones más importantes de su localidad, junto con la casa de Julio C. Tello.

(**) Psicóloga Comunitaria por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, con estudios de maestría en Gestión del Patrimonio Cultural por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se ha desempeñado como docente universitaria en cursos de ciencias sociales. Fue parte del Área de Participación Comunitaria del Proyecto Qhapaq Ñan del Ministerio de Cultura. Ocupó el cargo de directora en Perú de la organización internacional Sustainable Preservation Initiative - SPI. Actualmente, es miembro de la Asociación Caraz Cultura, y cursa estudios de Artes Plásticas y Medicina Tradicional China. Contacto: charopajuelo@gmail.com

La modernidad y la globalización arrasan poco a poco con el pasado de un pueblo; convivir es un reto y una oportunidad. Los años pasan en medio de vertiginosos cambios; todos quieren progresar, es lo que se oferta desde la centralidad; mientras la realidad apunta al abandono, a la pérdida de la memoria y a la destrucción de la historia. Es un llamado de alerta que se debe escuchar y atender para rescatar el legado del hombre, su pueblo y su país.

Los espacios de encuentro pierden referentes territoriales, lo cual da paso al desencuentro generacional y la fractura de la identidad. Mientras tanto, el patrimonio yace suspendido en el tiempo; guarda momentos importantes de los hombres que vio nacer, crecer y partir. Ese es el caso del ex Centro Educativo N°443 o Patio de Honor¹: más que un edificio, fue un espacio de encuentro educativo, social y cultural que a través de los años contribuyó a configurar lo que hoy es el distrito de Huarochirí.

Ver alrededor y desentrañar la historia implica ir más allá de la mirada tradicional al objeto para enmarcarlo dentro de un proceso simbólico de construcción continua, donde la pérdida de referentes materiales exalta los valores inmateriales del 443: las condiciones que lo engendraron y lo sostuvieron hasta estos días, y el sentir colectivo que lo envuelve y le da sentido a su presencia como edificación.

Son épocas críticas para el patrimonio: nacen algunas edificaciones, otras mueren y muchas agonizan. Esto no solo ocurre debido a la dinamita y el tractor, sino también como consecuencia de la indiferencia y el desarraigo del pasado en la vida actual. Visibilizar el proceso que engendró lo que es hoy el 443 permitirá recuperar su historia para que las miradas en torno a él puedan incidir en futuras acciones con respecto a su uso social.

Tras las huellas del 443: entre conquistas y prédicas

Durante sus años escolásticos, el medioevo dejó sus marcas en la Colonia del Perú. Los aires del siglo XVI trajeron consigo la caída del Incaio, mientras las guerras civiles entre los conquistadores amenazaron el control español; la corona tomó medidas y dispuso la creación del Virreinato en 1542, hecho que profundizó la destrucción de las formas de pensamiento andinas (Orrego, 2005). La conquista española quebrantó el desarrollo independiente peruano y lo absorbió a la cultura occidental en términos de dominación gracias al papel evangelizador de la iglesia católica (Matos, 1968).

Pronto las reducciones de las aldeas autóctonas dispersas ubicaron a los indios en los llanos y cerca de los caminos incaicos, para facilitar las visitas y su catequización (Parco, 2011). Reducida la tierra de los Yauyos, los españoles fundaron la ciudad Santa María Jesús de Huarochirí entre 1540 y 1555 (Tello, 2011), e iniciaron, con este hecho, la educación huarochirana posterior a la época prehispánica. Por las crónicas de Francisco de Ávila (2012), se presume que ante la ausencia de clérigos en la zona, los españoles y caciques se habrían encargado de la conducción de la ciudad y de la educación; enseñaban el castellano y procuraban desterrar idolatrías (Sánchez-Concha, 1999).

La alienación cultural y el mantenimiento de la dominación requirieron instrumentos poderosos para lograr su cometido: la educación y la comunicación permitieron realizar un trabajo continuo de acercamiento a los lugares más apartados (Matos, 1968). Esa idea acompañó a los conquistadores desde el inicio y se consagró con el virrey Lope García de Castro, quien en 1569 dividió al Perú en corregimientos subordinados a la iglesia (Parco, 2011). Posteriormente, la influencia religiosa se extendió hacia muchas zonas del territorio peruano: Huarochirí no sería la excepción.

1. Sobre la base de un estudio realizado (entrevistas a 47 pobladores: adultos mayores, adultos, jóvenes y adolescentes), se determinó que el 65% conoce a la edificación con el nombre 'el 443', número con el que se designó al centro educativo desde 1901 hasta 1970. Por ello, en el presente artículo, se hará referencia a la edificación empleando tal denominación.

Según fuentes orales rescatadas, el establecimiento de los corregimientos marcó el primer uso del terreno donde luego se edificaría el 443: "...ahí se instauró el nuevo corregimiento, ahí lo mataron al corregidor, por eso tiene historia, esa era la casa del corregidor cuando llegaron los españoles" (N. Santisteban, 88 años, comunicación personal, 23 de octubre de 2012). Las fuentes bibliográficas encontradas no señalan el lugar exacto que habitó el corregidor en Huarochirí, pero se puede encontrar una respuesta gracias a la distribución actual de la ciudad. Esta se articula a partir de la base del camino real y la plaza principal (lugar donde se ubican el 443 y la iglesia). Si se tiene en cuenta la importancia de los corregimientos en aquella época y las funciones posteriores del lugar, destinado al uso público, es probable que el corregidor se haya ubicado en la plaza principal, lugar favorable para ejercer dominio sobre la población.

El año 1570 fue importante y trajo muchos cambios. La administración por parte del corregidor de indios aún no se hacía presente en Huarochirí, a pesar de que se había establecido oficialmente en 1569. Durante este periodo los jesuitas irrumpieron en la ciudad; así lo expresa la carta del padre Juan Gómez a Francisco de Borgia, donde se evidencia que fueron ellos los primeros religiosos en llegar a Huarochirí. La misiva describe un repartimiento sin clérigos ni religiosos, y el posterior envío de tres padres y cuatro hermanos, quienes iniciaron labores de bautizo y extirpación de idolatrías (De Ávila, 2012).

En ese mismo año, los jesuitas establecieron un colegio para la enseñanza de la escritura, música y doctrina católica a los hijos de los españoles e indios descendientes de la nobleza inca (Inga, 2010). Los otros indios y mestizos también fueron instruidos, pero esta instrucción fue impartida por sus padres. La enseñanza en esos tiempos no estaba sujeta a ningún organismo oficial; fue la extensión sudamericana de la edad medieval europea liderada por los religiosos (Pons, 1961). Así, las primeras huellas formativas fueron clasistas y patriarcales, con fines de adoctrinamiento y dominación.

A partir del siglo XVII todas las medidas adoptadas estuvieron basadas en las cuartillas entregadas por el visitador Francisco de Ávila, donde se consigna como remedio para el destierro de las idolatrías la creación de colegios católicos para los hijos de caciques, ya que estos encubrían y protegían los ritos paganos. En el mismo escrito, se puede encontrar una de las primeras descripciones sobre la situación de los pobladores huarochiranos: indios de buen vestir, que poseían buenas chacras y varios animales; casi todos sabían hablar español, y muchos de ellos leer y escribir (De Ávila, 2012).

Las crónicas de esa época permiten deducir que hacia 1697 la educación promovida por la religión pudo haber tenido su máxima influencia en Huarochirí: una denuncia hacia los indios por mantener culto a sus dioses tradicionales dan inicio a varias campañas de extirpación de idolatrías para destruir cualquier rezago de la religión andina (Orrego, 2005). Los efectos de esta herramienta de opresión se vieron años más tarde, cuando, en 1750, Francisco Inka se rebeló contra los abusos de las autoridades virreinales; años después le siguieron Juan Cajahuamán² y el montonero Ninavilca³ (Tello, 2011). La resistencia y la lucha marcarían una de las características del huarochirano de esos tiempos, lo que pudo haber provocado la intensificación de una educación centrada en la dominación.

No solo en Huarochirí se propugnaba por un cambio, los continuos abusos de los corregidores hacia los indios produjeron la rebelión de Túpac Amaru II. Si bien no se lograron los objetivos de la revolución, por este hecho, en 1784, aparecen las intendencias como reemplazo de los corregimientos (Parco, 2011). Mientras el Perú nuevamente se dividía, se establecía en Huarochirí una de las intendencias principales y con

2. Cajahuamán dio muerte al corregidor y al sacerdote del pueblo.

3. Ninavilca organizó un ejército en Huarochirí y luchó contra el virrey La Serna cuando este se retiraba al centro del país.

ello se trazaba el camino hacia la consolidación de la ciudad a nivel de toda la zona sur de Lima. Se presume que, a partir de este hecho, el terreno donde se estableció el corregidor pasó a ser lugar de la nueva intendencia.

Después de la conquista española, ya incorporado a la primera ola global de occidentalización del mundo bajo la supremacía europea, el Perú se convirtió en una periferia dominada, cuyo destino estaría de ahí en adelante signado por la hegemonía externa, y el poderío económico y político (Matos, 1963). En estos tiempos, la educación se encontraba en un proceso de transición hacia la época republicana. ¿Qué cambios tendría la educación huarochirana? ¿Se romperían las cadenas arrastradas desde la colonización? ¿Podría Huarochirí ser más que una tierra de conquistas y prédicas?

Los primeros pasos: la fuerza comunal que impulsa

El siglo XIX trajo consigo un sistema impuesto por los nuevos poderes que empezaban a surgir: el Estado, el capitalismo, la sociedad de consumo y las nuevas ideologías (Basadre, 2005). Extender este nuevo orden exigía de los países las condiciones básicas para hacerlo, y la circunscripción territorial de los pueblos era una necesidad prioritaria entre ellas. Fue así que, por Decreto del 4 de agosto de 1821, el general José de San Martín y Matorras creó el departamento de Lima, integrado por los partidos de Lima, Yauyos, Cañete, Ica y Huarochirí. Cuatro años más tarde, el 21 de junio de 1825, el Libertador Simón Bolívar pisó suelo huarochirano y lo declaró provincia (Parco, 2011). A partir de ese momento, Huarochirí se convirtió en el centro principal de la serranía de la zona sur de Lima; las demandas crecieron y los servicios también debieron hacerlo. La ciudad necesitaba prepararse para cumplir con las exigencias de dicha declaración.

Los aires libertarios tocaron las turbulencias educativas que se vivían hasta entonces producto de la herencia colonial. Así lo expresa la primera Constitución del Perú de 1823, impregnada de las primeras preocupaciones por el tipo de educación que se tenía hasta ese momento. En el Capítulo III de la Sección Tercera, el artículo 181 manifestaba que "la instrucción es una necesidad común, y la República la debe igualmente a todos sus individuos"; el artículo 182 expresaba que la Constitución garantizaba este derecho para los establecimientos de enseñanza primaria, de ciencias, literatura y artes (Pons, 1961).

¿Tendrían las voces independistas eco en ciudades lejanas como Huarochirí? ¿Recogerían estas sus demandas educativas? El deseo de los próceres era claro: una instrucción igual para todos, sujeta a los planes y reglamentos generales del Congreso. Pero la realidad de los primeros años de la República contradecía esos anhelos; aún se transitaba por el mismo sendero que en los tiempos coloniales: una formación clasista, machista y sin orientación definida. Durante esta etapa, el Perú se caracterizó por el desorden administrativo y el desinterés político por la educación.

Hacia 1840, la instrucción primaria se extendió hacia las provincias, pero carecía de infraestructura y materiales adecuados para su desarrollo. Uno de los problemas más comunes era la falta de locales; por ello, se dispuso que en los pueblos donde no existía lugar para las aulas, estas se establecieran en el espacio ocupado por la municipalidad (Basadre, 2005). Esta disposición pudo haber definido el destino de la edificación, ya que –como manifiestan algunas fuentes orales– el sitio estaba destinado a ser el Concejo Municipal, pero se convirtió en la escuela N° 443.

En 1850, se dieron los primeros destellos de cambio; los gobiernos de Castilla intentaron –por primera vez– organizar la enseñanza en las categorías de primaria, secundaria y universitaria (Basadre, 1960). En 1876, Manuel Prado estableció la obligatoriedad y gratuidad de la instrucción primaria en su primer grado, que sería posible por la contribución semestral de todos los ciudadanos entre los 21 y 60 años. La instrucción primaria, según este reglamento, quedaba a cargo de las municipalidades (Pons, 1961).

En los años posteriores, existía un ambiente favorable para la educación clasista y centrada. En Lima se fundaban grandes centros educativos para impartir la enseñanza primaria, secundaria y universitaria. Los gobiernos dictaban reglamentos, mientras las periferias como Huarochirí parecían no experimentar cambios significativos. En el libro de gastos del Concejo de Huarochirí (1896) se hace mención al pago del preceptor de una escuela particular; este hecho que demuestra que tras una formación colonial, a cargo de los sacerdotes, siguió una educación privada, reservada solo para los que podían pagarla.

La coyuntura política de ese entonces estaba marcada por la desidia del gobierno central en temas educativos, y por el escenario positivo que dejaron las declaraciones de 1828 sobre la gratuidad de la instrucción primaria para todos los ciudadanos; este contexto pudo haber contribuido a la concepción de un proyecto constructivo de tal magnitud como lo fue el 443. No obstante, el papel decisivo para el surgimiento de la edificación lo tuvieron las comunidades campesinas huarochiranas. Gracias a sus lazos de solidaridad interna, su forma de distribución colectiva de la tierra y la cooperación que mostraban en el trabajo (Mariátegui, 1980) impulsaron la construcción de un espacio que siempre fue de uso público; este pasó de corregimiento a intendencia para finalmente convertirse en un centro educativo.

Las fuentes orales locales transmitidas a través de las generaciones coinciden en que la unión y la buena organización de las comunidades hicieron posible la construcción del local. En aquellos tiempos, el Concejo carecía de presupuesto y recursos para ejecutar obras públicas; la contribución en dinero, terrenos y fuerza de trabajo eran aportes de las comunidades campesinas. Así, se constituyeron como actores fundamentales no solo para el desarrollo de las obras, sino también para las decisiones sobre el presente y futuro del pueblo, lo cual se puede apreciar en los siguientes testimonios:

- “Lo construyeron las comunidades campesinas, más antes estaban organizadas y lo empezaron a construir, [fue] un trabajo colectivo comunal...” (J. Macavilca, 42 años, comunicación personal, 24 de octubre de 2012)
- “Las comunidades lo construyeron, en esos tiempos eran bien unidas, por ellas tenemos ahora las instituciones...” (R. García, 49 años, comunicación personal, 28 de octubre de 2012)
- “Las comunidades la construyeron, viene de generación en generación comentando mis abuelitos, mis papas...” (S. Chuquiyuri, 34 años, comunicación personal, 3 de noviembre de 2012)

Como Huarochirí era el centro de la zona sur y el lugar que ofrecía los principales servicios para los otros pueblos, también debía satisfacer sus demandas educativas. Las diversas comunidades que hoy cuentan con sus propias instituciones educativas, carecían de estas en aquella época. En los testimonios orales recogidos, se ha encontrado que no solo las comunidades de Huarochirí (Suni, Huarochirí, Lupo y Llambilla) participaron en la construcción del local, sino también poblados que ahora tienen categoría de distrito (Sangallaya y Quiripa). Según las mismas fuentes, estos últimos solo participaron en el inicio de la construcción, ya que con el paso del tiempo edificaron sus propios centros educativos: “un ancianito nos empezó a contar que en la construcción del 443 han participado casi todos los pueblos de acá...” (G. Huaranga, 48 años, comunicación personal, 5 de noviembre de 2012). Otro señala lo siguiente:

Por eso las parcialidades que ahora son distrito vinieron y participaron para el inicio de la construcción, luego cuando iniciaron el cimiento -dice en acta- las parcialidades no estaban cumpliendo las faenas. Más abajo argumentan que ellos comenzaron a construir su propio centro educativo en cada pueblo, por eso dejaron de apoyar acá. Lo terminaron las comunidades de Huarochirí.... (J. Parco, 50 años, comunicación personal, 20 de octubre de 2012).



Figura 1. El 443 en 1940

Fuente: Archivo fotográfico Juan Contreras Tello, 2016.

Según actas que datan de 1896⁴, el Concejo pidió apoyo de las comunidades para continuar con la construcción de la escuela. Además, mencionan que en 1903 el Concejo contrató en Lima al albañil de la obra: el Sr. Marcelino Ulloa (es importante considerar que en aquella época era complicado el acceso a las periferias). Por estos hechos, se deduce que la edificación constituía una obra muy importante en el distrito.

Con respecto a las razones que motivaron su construcción, existen dos versiones que pueden ser válidas, sin ser necesariamente antagónicas.

La primera (que tiene mayor sustento) le asigna un uso institucional, no educativo; ello se expresa en el *Libro de Actas* que data del 13 de noviembre de 1952. En dicho documento se indica que el local del 443 se habría construido para la Municipalidad. Asimismo, las fuentes orales coinciden con la disposición dictada en 1840, como se señaló anteriormente, según la cual los pueblos que carecían de sitio para las escuelas debían ceder el espacio ocupado por la Municipalidad (Basadre, 2005): “el local se convierte en colegio porque no había otro edificio para educar a los niños...” (N. Santisteban, 88 años, comunicación personal, 23 de octubre de 2012).

La ubicación de la municipalidad refuerza esta versión, ya que –a nivel nacional– casi todas se sitúan en la plaza principal; en Huarochirí, se ubica en el jirón San Martín, entre la plaza principal Julio C. Tello y el parque Sucre, frente a la parte lateral de la iglesia Santa María de Huarochirí.

La otra versión se recogió a partir de las fuentes orales, las cuales sostienen que fue construido para ser una escuela e instituciones públicas: “iba a funcionar una institu-

4. Documentos revisados por el docente Jim Parco, quien transcribió el contenido de actas que datan del 20 de diciembre de 1896.



ción educativa de varones, mujeres y en el segundo piso una institución pública. En el acta dice bien claro, el objetivo era ese...” (J. Parco, 50 años, comunicación personal, 20 de octubre de 2012).

No se conoce la fecha exacta de construcción; sin embargo, de acuerdo a las condiciones de aquella época –falta de carreteras asfaltadas que impedía que cualquier transporte, fuera de animales, trasladara los materiales hasta la ciudad de Huarochirí–, se puede deducir que el proceso duró aproximadamente desde la primera mitad del siglo XIX hasta los inicios del siglo XX. Los testimonios asignan entre 30 y 70 años de construcción para tener un local como el que se tuvo hasta antes del terremoto de 1970, el cual modificó y destruyó parte de su estructura, como se aprecia en las Figuras 1 y 2.

Encaminar el rumbo de la edificación hacia un centro escolar, marcaría un hito crucial en Huarochirí, ya que significaría la masificación de una educación que hasta ese momento estaba circunscrita al ámbito privado, y solo para quienes podían pagarla. La construcción del 443 demuestra la importancia que las comunidades campesinas concedieron a la formación de sus hijos y de las siguientes generaciones.

Las comunidades huarochiranas sentaron las bases de lo que sería una de las ciudades más importantes a nivel de toda la zona sur de Lima; su sentido cooperativo y arraigo territorial hicieron realidad los anhelos educativos proclamados por los libertadores y gobiernos de aquella época. Sus obras dejaron huellas imborrables en Huarochirí que persisten hasta la actualidad; construyeron una arquitectura del poder, que refleja las acciones, los conocimientos y el posicionamiento social de los hombres que las ejecutaron:

Antes las personas, según el esfuerzo, construían los mejores edificios, cuanto más alto era mejor para ellos, más poder, el más poderoso construía buena casa, más alta, más espaciosa. Ha sido una edificación importante, de personas importantes, como todas las comunidades

Figura 2. El 443 en 2012

Fuente: Archivo fotográfico Rosario Pajuelo Montes, 2012.

trabajaron, quisieron hacer una buena obra... (J. Macavilca, 42 años, comunicación personal, 24 de octubre de 2012).

El 443 constituye un referente, y una manifestación temporal y espacial de la gran riqueza cultural de las comunidades campesinas de Huarochirí. Muestra las técnicas y formas constructivas de aquella época, y la estética en sintonía con el entorno, que en conjunto forman un rico patrimonio de acción colectiva, sus motivaciones y resultados (Sánchez & Jerez, 2005).

Manos a la obra: arquitectura para el pueblo

El 443 recoge influencias de la arquitectura republicana y rescata los valores, materiales y sistemas propios, representativos de los recursos disponibles y de la forma de vida de aquella época. Las técnicas y materiales empleados para la construcción son producto de las posibilidades del territorio y de un sistema propio de utilización de los recursos. La población de Huarochirí cuenta con una arquitectura vernácula producto de la participación comunitaria y del vínculo de las personas con su territorio, una arquitectura que no necesitó de arquitectos ni de parámetros académicos porque el pueblo, arraigado en el territorio, se encargó de modelarla (Tillería, 2010).

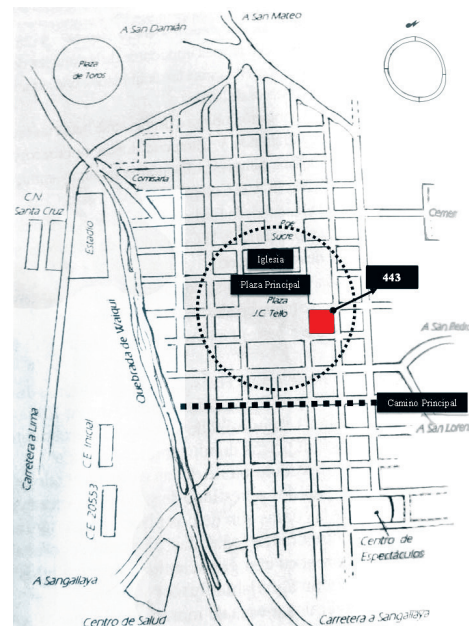
La arquitectura vernácula se constituye así en un factor de resistencia, ya que "no se produce para crear imágenes idealizadas de un falso atractivo turístico o como [símbolo] de seguridad destinado a poblar urbanizaciones cerradas" (Lolich, 2007, p. 489). Asimismo, trasciende los intereses comerciales para convertirse en un referente de identidad que tiene sus raíces en la historia, y se constituye en un modelo de calidad de vida para los pueblos. Los valores de la arquitectura vernácula cobran importancia frente a la contaminación arquitectónica, las modas impuestas y la arquitectura globalizada (Lolich, 2007).

Bajo esta perspectiva, la forma constructiva del 443 requirió del planteamiento de un diseño arquitectónico que expresa no solo las técnicas y los modos de utilización del espacio, sino también las prácticas locales que encierran tradiciones e imaginarios de los pobladores de esos tiempos (Barada & Tomasi, 2011). Este diseño arquitectónico fue posible gracias al apoyo de las comunidades y su conocimiento de los sistemas constructivos heredados ancestralmente. Por ello, el 443 como edificación es un referente patrimonial de identidad que pervive hasta la actualidad.

La edificación fue producto del trabajo comunitario, y ello constituye un valor patrimonial que debe ser reconocido; a pesar de que la arquitectura formal, de academia, dota de valor a las obras con autoría y exalta las virtudes de quien las diseña, las últimas tendencias dejan atrás la visión del presunto anonimato e intenta apreciar sus múltiples manifestaciones de autoría (Dacosta, 2008). Es decir, ya no se considera importante resaltar a un autor, sino a un conjunto de autores (las comunidades campesinas de Huarochirí que se constituyen en los arquitectos colectivos), que, organizados, unidos y regidos bajo sus propias normas de convivencia, hacen posible el surgimiento de edificaciones como el 443.

Los constructores de este centro educativo muestran un admirable talento para ubicar las edificaciones en el medio natural. En lugar de conquistar la naturaleza, adaptaron sus formas al clima y aceptaron el desafío que la topografía les impuso. El tipo de arquitectura que desarrollaron surgió como respuesta a las necesidades y posibilidades del lugar en cuanto a las técnicas constructivas, el sentido plástico y la forma de organización espacial. Las características geográficas del suelo y el clima, unidas a los conocimientos y las tradiciones, conceden a esta arquitectura un carácter local (Fernández, 1991).

Las manos que dieron origen a la obra en aquellos tiempos, ahora constituyen una herramienta de la población para expresar su idiosincrasia y significación. Por ello, recuperar la historia del 443 implica desentrañar los elementos arquitectónicos, no solo



desde la perspectiva constructiva, sino como un bien de uso que la sociedad transforma en patrimonio cuando lo admira, protege y usa. El 443 es más que una manifestación material porque contiene conocimientos, creatividad, sueños, acciones, historia; por eso es patrimonio y arte (Sánchez & Jerez, 2005).

Las comunidades de Huarochiri desarrollaron sus actividades dentro de un hábitat construido por ellos mismos que, con el paso del tiempo, se ha impregnado de la memoria de sus actos y pensamientos. Así, el 443 es una expresión cultural que ha transformado el territorio a lo largo de los años. Ha pasado de escenario geográfico a lugar de encuentro de las distintas manifestaciones locales. Esto se debe a que no solo fue un centro educativo, sino también un espacio vital para los acontecimientos sociales más importantes de la ciudad.

La interacción entre territorio y cultura define la forma en la que se concibe y materializa una obra. Aunque sin palabras, las comunidades, al hacer esta edificación, dejaron una muestra de su poder, su estatus, y el posicionamiento social que la distribución del espacio manifestaba; el 443 se ubica en la parte central del casco histórico urbano del distrito (Figura 3).

El 443 destaca por estar al centro de la distribución espacial, y por su ubicación dentro de la plaza principal Julio C. Tello, donde se encuentra vinculada a la iglesia Santa María de Huarochiri y al camino inca que atraviesa la ciudad (Figura 4).

La plaza principal constituye un foco urbano de gran relevancia⁵ no solo por sus calles y avenidas, sino también por la arquitectura que las delimita. El 443 cobra mayor importancia porque antes la plaza era concebida de forma distinta; su preeminencia giraba en torno a las actividades que realizaban en ella, desde productivas (ferias, ventas agropecuarias como se muestra en la Figura 5) hasta sociales, culturales, deportivas y festivas.

Figura 3. Centro Histórico de Huarochiri en relación a la ubicación del 443
 Fuente: Google Earth, 2012.

Figura 4. Plano de la ciudad de Huarochiri, 2011
 Fuente: Archivo fotográfico Juan Contreras Tello, 2012.

5. En los documentos recogidos por las crónicas de De Ávila en 1577, se menciona, con respecto a la presencia de los jesuitas, que el sacerdote habló de ciertos descargos e hizo pregonar la Pascua en la plaza donde se habían juntado diez mil indios (De Ávila, 2012).



Figura 5. Feria productiva en la plaza principal, 1939

Fuente: Archivo fotográfico Juan Contreras Tello, 2012.

La plaza era el lugar central al que los pobladores asistían e interactuaban entre ellos. A pesar de los cambios producidos en su funcionalidad, de multiuso a ornamental, la plaza aún es un lugar de encuentro y el escenario principal de las festividades del distrito.

La topografía, el clima y los materiales condicionaron las formas de emplazamiento; ello permitió la creación de paisajes únicos, que destacan por estar rodeados de un ambiente natural que, bajo un cielo despejado, adorna con cerros y vegetación el centro histórico urbano (Tillería, 2010). No obstante, el paisaje no es solo una imagen estática o la representación del espacio geográfico. Es también la interacción que las personas tienen con su medio y la edificación, la cual se transforma constantemente, y dota de significado subjetivo y dinámico la presencia de la obra en la ciudad.

De este modo, el territorio y sus características geológicas determinaron la forma constructiva del 443, ya que el diseño se realizó tomando en cuenta los accidentes geográficos, valles y montañas, y los recursos disponibles, piedra, madera y tierra. Los materiales utilizados para la obra estuvieron unidos al suelo, al clima y al paisaje; es decir, tuvieron una relación directa con el medio. En este caso se puede decir que “el suelo proporciona la primera materia y el hombre la actividad transformadora” (Torres, 1934, p. 12).

Se puede encontrar algunos indicios de cómo concibieron el proceso de construcción los antiguos huarochiranos en las actas del Concejo, que datan del 25 de mayo de 1897, donde se hace mención al material de las paredes –adobe– y sus longitudes –un metro de ancho–. En las actas de 1903, se hace manifiesto el aporte colectivo, ya que se acuerda tener listos 50 ladrillos de adobe por persona, según las listas de cada comunidad. Los testimonios recogidos también permiten indagar sobre la procedencia de algunos materiales: “se demoraron porque no había medios de comunicación, con caballería traían madera de la entrada de San Damián, Pocachacra; otro grupo de San mateo, demoraba mucho tiempo en traer los materiales...” (J. Parco, 50 años, comunicación personal, 20 de octubre de 2012). Otros testimonios señalan las formas y técnicas constructivas utilizadas:

La construcción no es como ahora, los adobes están tejidos en 5, la pared tiene 1 metro 30 de ancho, ahora las paredes son de 45, de 60, lo han hecho para que dure años, de forma cruzada, uno va de largo, luego van de cabeza, va amarrado, el que va arriba va al revés. Lo construyen de uno en uno... (S. Huamanllaulli, 43 años, comunicación personal, 28 de octubre de 2012).

El material más usado, obtenido del medio local, fue el adobe. Hecho de tierra, este recurso ha sido utilizado por mucho tiempo en el continente, desde épocas precolumbinas. Si bien se dejó progresivamente de lado por el ladrillo y el cemento, en el distrito de Huarochirí, como en muchas zona del Perú, aún se observan casas que son construidas con este material; su uso aún es difundido por su disponibilidad, facilidad de preparado, conservación, reciclado, distintas calidades frente a variaciones climáticas y potencial como aislante acústico (Viñuales, 2007).

Luces y sombras: un camino recorrido y por recorrer

No existe una secuencia lineal entre el mejor momento del 443 y su declive. En los libros de actas del Concejo Municipal que datan de 1895, se expresa la preocupación por la situación educativa de aquellos tiempos: la caja no tenía dinero para el pago puntual de los preceptores por lo que se buscaban nuevas formas de arbitrio para poder mantener la escuela⁶.

Los datos ponen en evidencia que antes del siglo XX los niños y niñas de Huarochirí recibían una instrucción, y que, debido a las disposiciones de Manuel Prado en 1876, el Concejo se hacía cargo del mantenimiento de la escuela; por ello, el primer nombre habría sido Escuela Municipal⁷, y luego pasaría a llamarse Escuela Fiscal N°443, Escuela Rural N° 443, Escuela Prevocacional N° 443 y, por último, Institución Educativa N°443 'Julio C. Tello'.

Hacia 1901⁸ la escasez de rentas persistía, por lo que el secretario manifestó ante el Concejo que era necesaria la refacción de los escasos muebles que existían en la escuela. El 443 en sus inicios subsistía de manera muy precaria, lo cual debió tener un impacto negativo en la educación de los estudiantes huarochiranos.

En 1902, hubo mayor demanda; así lo demuestra el pedido de útiles de enseñanza y un auxiliar por el incremento de alumnos⁹. Sin embargo, en el registro escolar de 1908 se menciona que los matriculados y asistentes eran más, pero no había local ni maestros para que todos puedan concurrir. Hacia esa época, los trabajos en el local aún no concluían. A partir de 1910, la situación parecía mejorar: el registro escolar de ese año expresa que la comunidad de Suni continuará los trabajos para concluir la obra.

El 443 tuvo una época de luces. Huarochirí fue cuna de Julio C. Tello (1880-1947), el primer arqueólogo peruano formado académicamente y con influencia a nivel internacional (Murra, 2009). Antes de él, el Perú no había establecido vínculos académicos con centros científicos mundiales que permitiesen el desarrollo de una arqueología moderna en el ámbito local. Si bien los estudios sobre la vida y obra del arqueólogo huarochirano parten de su establecimiento en Lima a los 13 años de edad, en su infancia y durante su formación escolar se vieron las primeras señales que lo distinguirían como un niño que gozaría del privilegio de seguir sus estudios en la capital (Daggett, 2009).

6. Folio 18, Libro de Actas del 29 de diciembre de 1895

7. Folio 19, Libro de Actas del 29 de diciembre de 1895

8. Página 8: Sesión ordinaria del día 1 de diciembre de 1901

9. Página 27: Sesión ordinaria de 1902



Figura 6. Escenificación sobre Bolognesi en la plaza principal, 1943

Fuente: Archivo fotográfico Juan Contreras Tello, 2012.

Tello fue el personaje más destacado de Huarochirí, realizó sus primeros estudios durante la construcción del 443, es decir, en un colegio humilde de aulas precarias. Esta afirmación está avalada por el Libro de actas de 1946-1953¹⁰, donde las autoridades piden al Ministerio de Educación que se nombre al Centro Escolar de la ciudad (el 443) como 'Centro Escolar Julio C. Tello' por ser el primer paso de instrucción del arqueólogo y cuna de su educación.

De las aulas del 443 también salieron otros personajes ilustres de Huarochirí, como el reconocido pintor Milnher Cahahuaringa y el docente Sixto Cahahuaringa: "recuerdo al profesor Sixto, nos llevaba de paseo y nos decía 'deténganse, cojan esa flor, estos son los pétalos, estas las ramas'... Cómo no íbamos a aprender así" (M. García, 59 años, comunicación personal, 26 de octubre de 2012). Además, se fomentó mucho el teatro y otras actividades culturales: "en el 443 habían presentaciones de teatro en las noches, la gente nos tiraba plata, el telón era rojo, bien bonito..." (N. Santisteban, 88 años, comunicación personal, 23 de octubre de 2012) (Figura 6).

La época de sombras regresa después del terremoto de 1970; a partir de esa fecha, los estudiantes y los materiales se trasladaron poco a poco a otro local, y los usos que le dieron a la edificación fueron temporales. La falta de uso continuo y el poco interés de las autoridades por mantenerlo deterioraron el edificio. Pese a ello y a que las autoridades actuales comparten el desinterés de sus predecesores, aún existe un fuerte lazo entre los pobladores y el 443. Esto se debe a que, en el imaginario social, constituye un espacio de encuentro que se actualiza gracias al vínculo entre el pasado y el presente, a que constituye un hito transcendental en la educación y en la cultura huarochirana y a que refleja la fuerza y la contribución de las comunidades campesinas para erigir lo que hoy es el distrito. El 443 presenta valores materiales e inmateriales que se deben proteger para la memoria histórica y para la mejora de la calidad de vida de la población.

Hacia el uso social: lineamientos generales para la gestión

"Necesitamos de la historia para la vida y para la acción... con el fin de actuar contra y por encima de nuestro tiempo a favor de un tiempo futuro." (Nietzsche, 1999, pp. 38-39)

El 443 está sujeto a cambios constantes; esta dinámica es parte de su naturaleza. Más allá de representar un hecho material, esta edificación constituye un producto simbólico del contexto económico, político, social, cultural y ambiental; de la concepción

10. Página 61 y 62: Libro de actas del 22 de junio de 1947.

del mundo que configuró su existencia y sus propósitos; de las formas de convivencia que caracterizaron cada época; y de la estrecha interacción de los pobladores con el territorio. Todo ello ha condicionado su proceso histórico y determinará su devenir. ¿Cómo se deben generar estrategias de gestión acordes con esta condición dinámica?

A partir de la investigación, se ha logrado recuperar de forma participativa, secuencial y lógica parte de la historia y memoria del 443 para conocer y comprender su significado e importancia material y simbólica. Sin embargo, el presente y futuro de este bien patrimonial está en proceso de construcción, bajo esta premisa, se consideran tres aspectos básicos para trazar lineamientos generales que orientarán su gestión participativa.

En primer lugar, el marco de acción es el uso social¹¹, entendido como “un proceso dialógico y democrático para proteger, conservar y promover los bienes culturales materiales e inmateriales de manera participativa, buscando su reconstitución como elemento trascendente para el desarrollo sostenible” (Marcone & Ruiz, 2014, p. 119). Desde esta perspectiva, la historia y memoria son consideradas relevantes solo en el presente, para beneficio de la contingencia actual; es decir, están orientadas a mejorar la calidad de vida de la población (Emmerich, 2011). Asimismo, el proceso del uso social implica la participación activa de las instituciones públicas y privadas, las comunidades campesinas, las organizaciones locales y la población en general.

En segundo lugar, y bajo la concepción del uso social, el 443 constituye un espacio de vida de los huarochiranos, y forma parte de su mundo concreto y subjetivo. Por ello, la mirada que ellos tengan sobre el bien patrimonial lo dota de un valor importante para determinar la forma de gestión y los propósitos de la misma. Para que este proceso sea participativo, debe reflejar los intereses, necesidades y expectativas de la población, y debe asegurar mecanismos adecuados para la consulta, el establecimiento de consensos, la toma de decisiones conjuntas y la cogestión. Por ello, se desarrolló –como parte de la investigación– una primera aproximación a las representaciones sociales de los actores principales¹², y se obtuvieron los siguientes resultados:

- Para el 99% de los huarochiranos el 443 sí tiene valor, como muestra en la Figura 7. Refieren que su valor se debe a su antigüedad (24%); la técnica constructiva, el estilo y la solidez (20%); y el recuerdo de su infancia y la educación recibida en ese centro educativo (16%). Además, lo valoran porque representa el trabajo de las comunidades (14%), es el lugar donde estudiaron grandes personajes como Julio C. Tello (12%) y era el sitio principal para todos los eventos del distrito (12%). Un mínimo porcentaje menciona que no lo valora debido a su deterioro y abandono (2%). Los siguientes testimonios reflejan estos resultados:

Sí, tiene mucho valor, uno de los valores es llamarle ‘el edificio del distrito de Huarochirí’ y representa la parte educativa, la mano de obra de las comunidades campesinas, porque si no se tendría de repente recuerdos de nuestros padres y amigos y comuneros, ¿no? Esa obra es un renombre para nuestro distrito... (G. Huaranga, 48 años, comunicación personal, 5 de noviembre de 2012).

Los hechos más importantes eran ahí, era el centro, se hacían los teatros, bailes sociales porque era el único lugar. Tiene un valor por la forma de inicio del trabajo, la forma de organización, ves

11. La puesta en uso social supera la perspectiva tradicional y hegemónica de la ‘puesta en valor’, que se centra en la visión monumentalista y tiene como finalidad brindar mejores condiciones para el disfrute mediante actividades turísticas. Está orientada hacia programas educativos de sensibilización –se piensa que hay una ‘sensibilidad’ legítima que pertenece a los técnicos–. La población participa en el momento del disfrute, pero no en todo el proceso de toma de decisiones (y, en muchos casos, tampoco en los beneficios).

12. Los gráficos y datos que se presentarán fueron realizados sobre la base de entrevistas y grupos focales que se realizaron con 47 sujetos patrimoniales, entre autoridades de instituciones públicas, dirigentes de las comunidades, personajes representativos, comerciantes, grupos culturales y estudiantes.

Figura 7. Valoración del 443

Fuente: Elaboración de Rosario Pajuelo sobre la base de entrevistas y grupos focales, 2012.

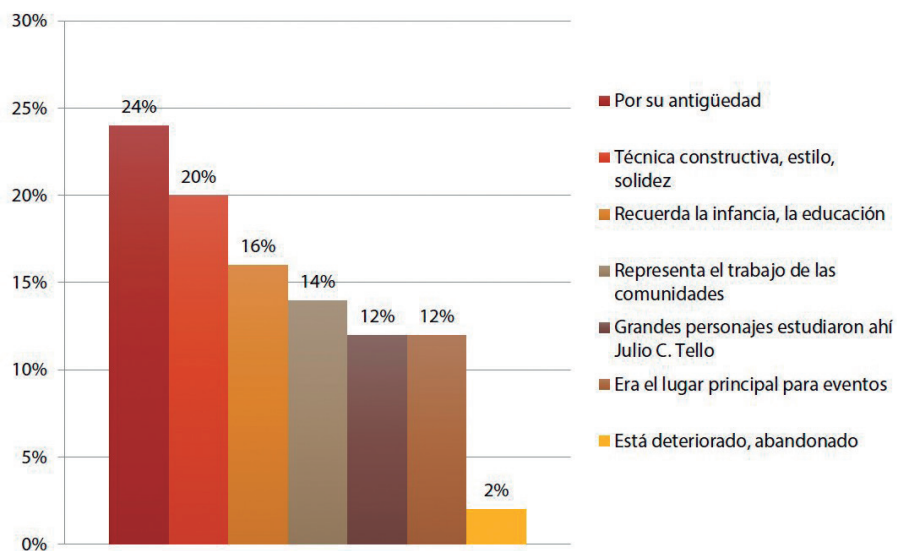


Figura 8. Razones para la conservación del 443

Fuente: Elaboración de Rosario Pajuelo sobre la base de entrevistas y grupos focales, 2012.

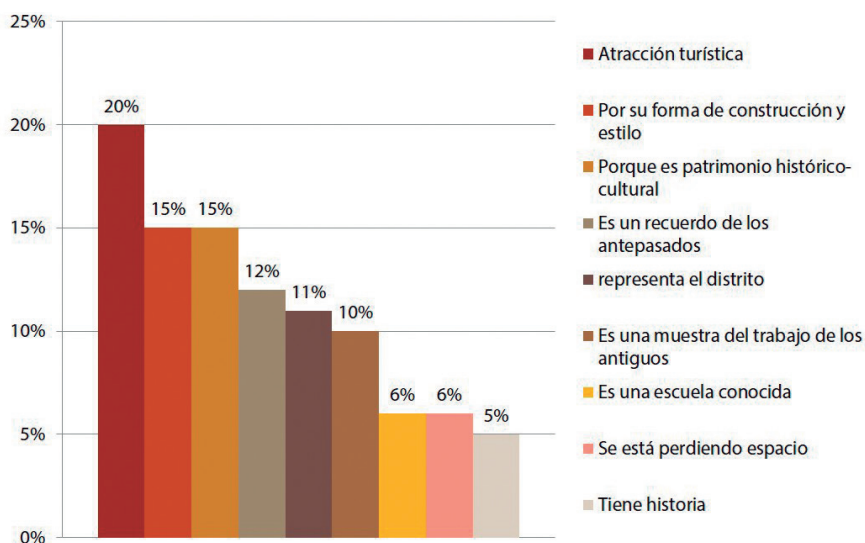
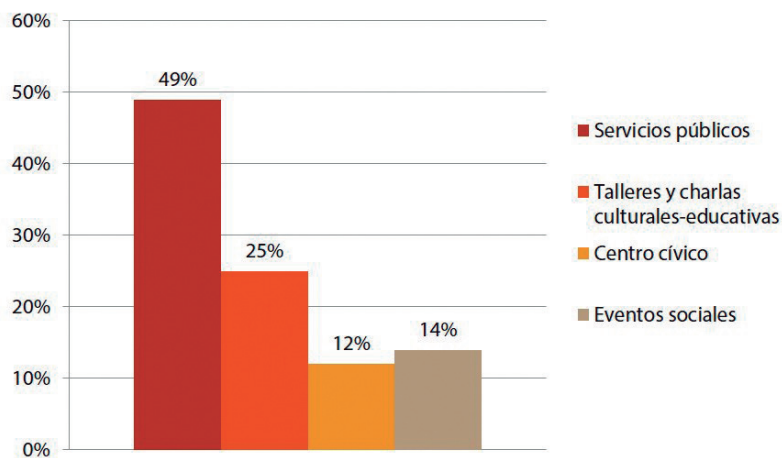


Figura 9. Usos del 443

Fuente: Elaboración de Rosario Pajuelo sobre la base de entrevistas y grupos focales, 2012.



el pasado que todavía sigue estando la mita, la minka, los trabajos incaicos, la forma de organización para su construcción... (J. Parco, 50 años, comunicación personal, 20 de octubre de 2012).

- El valor que le otorgan los huarochiranos al 443 está relacionado con su posición con respecto al destino físico de la edificación; 75% está de acuerdo con conservar las estructuras, frente a 25% que piensa en la demolición, A pesar de ello, este segundo grupo cree que se debe respetar la fachada y el estilo de la casona, ya que es parte de la identidad de la plaza de armas y del distrito. Los siguientes testimonios reflejan estos resultados:

Quisiera que se conserve porque estamos apostando por impulsar el turismo y eso nos va a servir como muestra para que los turistas observen. Llegará un momento en que vengan a admirarlo. Es una casona que representa todo Huarochirí, por eso se debe conservar... (M. Huringa, 38 años, comunicación personal, 5 de noviembre de 2012).

Cuando conversamos con los antepasados, no quieren que se destruya, porque ellos mismos dicen cuánto esfuerzo han hecho nuestros antepasados, ustedes que son jóvenes quieren destruir. Hay que protegerlo, reforzarlo con columnas, tiene que mantener su estructura, esas estructuras antiguas ya no hay... (J. Parco, 50 años, comunicación personal, 20 de octubre de 2012).

Está para demolerlo y hacer de nuevo igual, manteniendo su estructura, más que nada de afuera, sus balcones, ventanas... (I. García, 49 años, comunicación personal, 23 de octubre de 2012).

- Por otro lado, como muestra la Figura 8, las razones que dieron para conservar el 443 fueron 'atracción turística' (20%), 'por su forma de construcción y estilo' (15%), 'es patrimonio histórico-cultural' (15%), 'es un recuerdo de los antepasados' (12%), 'representa al distrito' (11%), 'es una muestra del trabajo de los antiguos' (10%), 'es una escuela conocida' (6%), 'se está perdiendo espacio' (6%), y 'tiene historia' (5%).

- Asimismo, como se muestra en la Figura 9, los entrevistados consideran que el 443 se debe usar para diversos servicios públicos (49%), talleres y charlas culturales-educativas (25%), eventos sociales (14%) y como centro cívico (12%). También expresaron que los encargados de realizar estas actividades son la Municipalidad (30%), el Ministerio de Educación (30%), ambos de forma conjunta (12%), las comunidades (20%), y otros actores, como el Ministerio de Cultura y ellos mismos, (8%).

- Todo plan de gestión conlleva un costo; en el caso del 443, mencionaron que se podría contar con el apoyo, en mano de obra y materiales, de las comunidades campesinas y demás pobladores (91%). Además, contemplan la posibilidad de organizar eventos y usar los fondos que los huarochiranos residentes en Lima aportan (9%).

En tercer lugar, si bien se exaltan los valores comunales que fueron determinantes para la existencia material y simbólica del 443, en el proceso de gestión se debe considerar que las dinámicas de las comunidades campesinas han cambiado. No son grupos que viven en un mundo aparte, que tienen una cultura inmutable y petrificada desde tiempos inmemoriales, radicalmente opuesta y ajena a la cultura occidental. Evitar mirar a las comunidades de esta manera es fundamental para que lo histórico no sea anulado en nombre de lo ancestral. Por ello, la investigación no busca una esencia inalterada, sino que apunta a identificar la capacidad que los sujetos tienen para rehacerse a sí mismos en determinadas condiciones, reinterpretando su cultura y expresando la capacidad que tienen de aprender de sus experiencias (Macusaya, 2016).

Romper con la idealización de las comunidades implica considerar que los intereses, necesidades y expectativas actuales, así como la presencia material de la edificación y los sucesos históricos que han determinado su surgimiento y permanencia, están condicionados por la ideología hegemónica neoliberal. Esta ideología se erige como componente de la memoria colectiva y de las posibilidades de gestión, ya que condiciona el sistema político-económico nacional y local, y la estructura sociocultural donde se insertan tanto las visiones como las prácticas de las instituciones y organizaciones vinculadas al patri-



Figura 10. Proyecto de demolición del 443, 2012

Fuente: Archivo personal Rosario Pajuelo Montes, 2012.

monio (las cuales, hasta el momento, no han protegido eficazmente los bienes culturales, ni han generado un desarrollo inclusivo e integral para sus herederos).

Esta perspectiva plantea retos al uso social porque implica identificar y definir la posición de los grupos de poder local, y las imposiciones de su visión de desarrollo, para controlar los usos y potenciales beneficios del bien cultural. Reta, además, a asumir la responsabilidad de derribar las barreras que impiden la participación y generar la ruptura de aquellos factores que atentan contra el patrimonio y la calidad de vida de la población. Se han identificado acciones de destrucción del patrimonio inmueble en Huarochirí¹³; con respecto al 443, la municipalidad distrital tiene un proyecto de demolición (Figura 10). Los funcionarios piensan que la edificación no perderá sus valores patrimoniales si la nueva edificación es parecida a la actual¹⁴.

Si se consideran los antecedentes de destrucción del patrimonio, la recuperación participativa de la historia y memoria del 443 implica la protección de la arquitectura vernácula. Esto no solo se debe a que es una expresión física, estética y monumental que se constituye en patrimonio inmueble, sino a que es símbolo de resistencia contra la homogeneización de la cultura y la globalización socioeconómica. Preserva valores tradicionales –como los lazos comunitarios y el trabajo colectivo– necesarios en la actualidad para generar y reforzar espacios que propicien condiciones adecuadas para el desarrollo económico, político, social, cultural y ambiental.

Bajo este planteamiento, y de acuerdo a los principios de la *Carta de Venecia* (Agudo, 2007), la arquitectura vernácula, como referente del pasado, cobra importancia en el presente y futuro por su condición dinámica para el uso, que implica aceptar los cambios producidos como un valor inherente a la misma edificación. Por lo tanto, el 443 no puede ser reducido a un solo periodo histórico; su preservación dependerá de su continua readaptación, que incluye realizar los cambios necesarios para responder a

13. Por ejemplo, el antiguo local de la comunidad de Suni, ubicado en la Plaza de Armas, ha sido demolido, y un nuevo local está en proceso de construcción (arquitectura moderna). Lo mismo sucede con otras casonas antiguas ubicadas en la plaza principal.

14. A pesar que Huarochirí cuenta con declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación en la totalidad del área urbana y rural (publicada en el año 2000), la edificación no tiene una declaración específica; por tanto, no se cuenta con protección para la conservación de la edificación.

los requerimientos sociales y ambientales. Su permanencia en el espacio depende del soporte de la comunidad, y de la continuidad de uso y mantenimiento. Además, el vínculo entre la arquitectura y el modo de vida de una comunidad es inseparable, no solo obedece a los elementos materiales –edificios, estructuras y espacios–, sino al modo en que es usado e interpretado por la comunidad, y a las tradiciones y expresiones intangibles asociadas al mismo.

Desde la concepción social crítica y la práctica dialógica de la investigación, este proceso no está cerrado, ya que es un proceso dialéctico; está abierto a construirse, como lo ha sido hasta ahora, a partir de diversas miradas, principalmente las de la población local. Las acciones que se desarrollen en torno al 443 seguirán desentrañando la edificación en tanto portadora de múltiples significados y conocimientos, como resultado tangible de la fuerza comunitaria en el medio. También darán cuenta de las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales que le dieron vida y permitieron su subsistencia, las mismas que ahora dan paso a su progresiva destrucción. Lograr que el patrimonio sea un referente territorial dinámico que refuerce el sentido de pertenencia colectivo y que contribuya a la calidad de vida de los que conviven con él fue la principal justificación de esta investigación, y será el derrotero de acciones futuras.

Referencias

- Agudo, J. (2007). Arquitectura tradicional. Mercado y discursos identitarios. *Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Vernácula 'Andalucía y América, entre la tradición y la modernidad'*. Recuperado de https://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/actas/cisav05/po_01.pdf
- Ávila, F. (2012). *Dioses y hombres de Huarochirí: narración quechua recogida por Francisco de Ávila*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Barada, J. & Tomasi, J. (2011). El 'patrimonio vernáculo' contemporáneo y sus complejidades. *América Patrimonio*, 1, 57-70.
- Basadre, J. (1960). *Materiales para otra morada. Ensayos sobre temas de Educación y Cultura*. Lima, Perú: La Universidad.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. Lima, Perú: El Comercio.
- Dacosta, A. (2008). La arquitectura popular y sus autores: estética y dialéctica en la cantería de Nuez de Aliste (Zamora). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2, 121-142. Recuperado de <http://rdtp.revistas.csic.es/index.php/rdtp/article/view/59/60>
- Daggett, R. (2007). Tello's lost years: 1931-1935. *Andean Past*, 81-108.
- Emmerich, N. (abril, 2011). *La memoria histórica: derrota, resistencia y reconstrucción del pasado. Una lectura de las tesis sobre el concepto de la historia de Walter Benjamín, y otros textos* [Trabajo presentado en las Jornadas 35 Aniversario del Golpe de Estado en Argentina]. México. Recuperado de <http://www.izt.uam.mx/mydes/documentos/memoria%20historica.pdf>
- Fernández, O. (1991). El autor de la arquitectura popular. *Revista de Folklore*, 128, 47-49. Recuperado de <http://jdiaz.s3.amazonaws.com/rf128.pdf>
- Huaringa, J. (2008). *Conociendo Huarochirí*. Lima, Perú: Autor.
- Inga, P. (2009). *Reseña histórica. Asociación de residentes huarochiranos en Texas USA*. Recuperado de http://www.huarochiriusa.com/Historia_Arhtusa.html
- Inga, P. (2010). *Distrito de Huarochirí "Rinconcito del Perú"*. Recuperado de www.huarochiriperu.com
- Lolich, L. (2007). Patagonia. Nuevas perspectivas para la preservación de la arquitectura vernácula. *Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Vernácula 'Andalucía y América, entre la tradición y la modernidad'*. Recuperado de https://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/actas/cisav05/po_01.pdf
- Macusaya, C. (2016). *La apariencia de lo 'ancestral' y la necesidad de la teoría*. Recuperado de <http://carlosmacusaya.blogspot.pe/2016/10/la-apariencia-de-lo-ancestral-y-la.html?spref=fb>

- Marcone, G. & Ruiz, R. (2014). El Qhapaq Ñan: el reto del uso social del patrimonio cultural. *QUE-HACER*, 195, 115-121.
- Mariátegui, J. (1980). *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Lima, Perú: Amauta.
- Matos, J., Salazar, A., Escobar, A., Bravo, J. & Cotler, J. (1968). Perú Problema. En J. Cotler. *La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú* (pp. 145-188). Lima, Perú: Francisco Moncloa.
- Matos, J., Salazar, A., Escobar, A., Bravo, J. & Cotler, J. (1968). Perú Problema. En J. Matos. *Dominación, desarrollos desiguales y pluralismo en la sociedad y cultura peruana* (pp. 13-52). Lima, Perú: Francisco Moncloa.
- Murra, J. (2009). The International Relevance of Julio C. Tello. The Life and Writings of Julio C. Tello. *America's First Indigenous Archaeologist*, 55-65.
- Nietzsche, F. (1999). Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia en la vida. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva.
- Orrego, J. (2005). *Historia del Perú Colonial* [mensaje de blog]. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/item/57174/historia-del-peru-colonial-una-sintesis>
- Parco, J. (2011). *Huachirí Provincia: ¿1821 ó 1825?* [mensaje de blog]. Recuperado de <http://wgerminal.blogspot.com/2011/08/huachirí-provincia-1821-o-1825.html>
- Pons, G. (1961). *Historia de la cultura peruana*. Lima, Perú: Colegio San Julián.
- Sánchez-Concha, R. (1999). La tradición política y el concepto de 'cuerpo de república' en el Virreinato. En T. Hampe. *La tradición clásica en el Perú Virreinal*. Lima, Perú: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sánchez, L. & Jerez, O. (2005). Arquitectura: didáctica magna. *Revista de Folklore*, 289, 3-7. Recuperado de <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.cfm?id=2202>
- Tello, J. (2011). *Añoranza huachirana*. Lima, Perú: THALES.
- Tillería, J. (2010). La arquitectura sin arquitectos. Algunas reflexiones sobre arquitectura vernácula. *AUS*, 8, 12-15. Recuperado de http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-72622010000200004&script=sci_arttext
- Torres, G. (2012). Arquitectura vernácula y sustentabilidad. *Revista de NHAC Horizontes de Arquitectura Oaxaca*, 3, 16-21. Recuperado de <http://horizontes18.com/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/3-ArqVernacula.pdf>
- Viñuales, G. (2007). Arquitectura Vernácula en Iberoamérica. Historia y persistencias. *Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Vernácula 'Andalucía y América, entre la tradición y la modernidad'*. Recuperado de https://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/actas/cisav05/po_01.pdf